

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### DATOS DE LA COMPAÑÍA

|                                 |                                              |
|---------------------------------|----------------------------------------------|
| Nombre de la compañía:          | DAPRIS FASHION S.A.                          |
| Expediente:                     | 134008                                       |
| Nombre del representante legal: | Sr. Hernán David Maura Cordero               |
| Domicilio legal:                | Guayaquil                                    |
| Dirección:                      | Lot. Satirion Km. 3.5 Av Juan Tanca Marengo  |
| Lugar donde opera la compañía:  | Lot. Satirion Km. 3.5 Av Juan Tanca Marengo  |
| Actividad principal:            | Actividades Fabricacion de Prendas de Vestir |
| Actividades secundarias:        | -----                                        |
| Correo Electrónico:             | contabilidad@daprisfashion.com               |
| Teléfono:                       | 042631041                                    |

#### 1.1 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio del devengo, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, de acuerdo a las Sección 2 Conceptos y principios generales, y conformidad a los párrafos 2.33 – 2.33 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición

#### 1.2 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la Sección 30 Moneda funcional de la entidad párrafo 30.2 al 30.5

#### 1.4. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los

montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados, para lo cual deberá incluir su naturaleza y su importe en libros a la fecha del balance.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que ésta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

1. Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipo
2. Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipo
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados
4. Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros
5. Activos por impuestos diferidos
6. Valor razonable de los instrumentos financieros

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de formar prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

## **2. Explicación resumida de las revelaciones y ajustes por Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera**

### **2.1. Principales Políticas Contables**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

## **2.2. Instrumentos Financieros (Sección 11 NIIF para a las PYMES)**

### **Activos Financieros**

#### **Cuentas y Documentos por cobrar**

La compañía DAPRIS FASHION S.A., mantiene cuentas por cobrar 315771.57 cuyo instrumento de deuda son Crédito tributario (NIC 32 párrafo 10 en concordancia con a NIC 39 párrafo 2 literal b). La medición de estas cuentas por cobrar se las realiza al Valor razonable.

## **2.3. Propiedad, planta y equipo**

### **Reconocimiento y medición**

Los activos de propiedad, planta y equipos son medidos al costo (NIIF 1 Valor razonable o revaluación como costo atribuido párrafo 16 y 17) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro. El costo de propiedad, planta y equipos al 1 de enero de 2011, la fecha de transición hacia NIIF, fue mantenido al costo histórico. Este costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

### **Medición en su reconocimiento inicial**

Se medirá por su **COSTO** en el reconocimiento inicial. El costo comprende:

- Precio de compra (Honorarios legales, aranceles, impuestos no reembolsables, descuentos, rebajas)
- Costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para operar. (Instalación y montaje, comprobación del equipo)
- La estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro del elemento, la obligación que se incurre por uso del elemento.

### **Depreciación y vidas útiles**

La depreciación será reconocida en resultados en base de línea recta, a excepción de aquellos activos que requieran otro tipo de medición de la vida útil. La vida útil de los componentes de activo se medirá en la medida que reflejen de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesarios.

### 3. Instrumentos Financieros

#### Pasivos Financieros

##### Cuentas y Documentos por pagar

La compañía DAPRIS FASHION S.A. La fecha de nuestro análisis posee cuentas por pagar corrientes relacionadas y no relacionadas locales USD\$ 360059.07 (NIC 32 párrafo 8 y 11) las cuales no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

La Conciliación del Patrimonio anteriormente descrito, se encuentra debidamente aprobada por la Junta General de Accionistas de DAPRIS FASHION S.A. Lo certifico,



EC. CARLOS TROYA MOLINA  
CONTADOR